

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).--Martes 16 de Enero de 1894.

Núm 3672.

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.  
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clases, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicar a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.  
Guayaquil, Julio 20 de 1893.

## LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 2 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Persea horra", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como las manzanas, perales, limoneros, cañas, etc.  
En forma de manchas rojas aparece al mal un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.  
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en La Paz y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.  
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sicre" 1.ª cuadra n.º 73 primer piso.

## Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

## EL AFAMADO REMEDIO

DR. LOWRY.  
Medicina segura para la curación radical

DEBILIDAD NERVIOSA. LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL. LA ESPERMATORREA. EL AGOTAMIENTO PREMATURO. LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA. y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOJIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por caja!  
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el coñimiento, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inminencia de males que engendran. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FOSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILIPSIJA, LAS AFRECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estrñimiento, las ERUCCIONES de LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS INFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS suicidas y una lista complicada de otros dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY  
N.º 7 WEST 31st STREET,  
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1894.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las  
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET  
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las  
PILDORAS TOCLOGICAS  
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así causada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.  
Boticarios y Droguistas acozeran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Sollicita el folleto "LA SALUD DE LA MUJER"

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS  
PUROS Y GARANTZAIIDOS  
de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:  
ARRARAS Y CUELLO.

### CLASES DE VINOS.

Urneta. Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez, Seco. Totoral, Burdeos. Totoral Burdeos, superior. Sauts F.º, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.  
Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.  
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.  
Suscripción mensual..... \$ 1.  
Id. trimestral..... " 3.  
Id. semestral..... " 5.  
Id. anual..... " 10.  
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7.  
Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 y 1 m	2 m	3 m	5 m	12 m
Hasta 2 pldas	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
2 pldas. a 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25
3 " " "	3	4	5.50	5.50	6.50	8	10	15	20
4 " " "	4	5	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25
5 " " "	5	6	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30
6 " " "	6	7	7.50	8.50	10	12	16	26	35
1 columna	8.	8.50	12	14	16	18	22	40	50

Avisos en la 3.ª página 25 oyo de recargo  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna  
Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## LAVANDERIA

## "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Proprietario,  
M T GUTIERREZ.  
SERVECEIBE Y ENTREGA  
A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

## LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar.  
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Interior.

QUITO

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Enero, 10 de 1894.

Sr. Director:

Si no que haya ocurrido suceso alguno de desagradable, menos desgraciado, ha terminado la distracción popular llamada entre nosotros de inocentes. He visto disfraces de todo género, desde el máscara de tipo verdaderamente quintero, que derrama chistes y epigramas, hasta el matuch o mogiganga vulgares. Sin embargo no hay como negar que los inocentes han perdido en lujo, buen tono y elegancia, lo que se viene notando de algunos años atrás.

Ha público ó en privado todos se ocupan de la misión del catimbar Sr. Dr. D. Emilio Bonifaz; pero en obsequio de la verdad me ratifico en lo que he expresado en mis anteriores correspondencias, á saber: que el Gobierno, la gente seria, de buena posición social y política, de honrosas precedentes históricos están por la paz, sin mengua alguna del honor, de los derechos, del decoro y de la dignidad nacionales, en la actual emergencia con nuestra hermana y vecina del Sur. Nada tengo de diplomático menos de hombre de estado, pero sí alargo la convicción de que nuestras cuestiones con el Perú no son de tal naturaleza que no tengan otra solución que la guerra; á la cual han renunciado el Perú y el Ecuador, por compasión de anta y veniente fecha. Largo y tal vez cansado sería discurrir sobre este particular, lo que debemos dejar á los respectivos Pléni potenciales.

En cuanto á éstos, el Presidente Sr. Cordero ha procedido con gran tino y con el espíritu de conciliación, que hasta hoy caracteriza á la presente Administración; ha escogido á sujetos de notorio mérito para lo que puede decirse el servicio internacional; alude al nombramiento de los señores don Pedro Carbo y el Dr. Camilo Ponce, el primero en Lima y el segundo en esta Capital, para entenderse con el tan hábil como ilustrado Sr. Bonifaz.

El nombramiento del Sr. Ponce me ha traído á la memoria el que hizo el Sr. Roca del Sr. Rocafuerte, asimismo para Lima, en 1847, año en que se conmovió la América Latina.

El Sr. Rocafuerte, Diputado á la Constituyente de 1845, hizo oposición á la candidatura de D. Vicente Ramón Roca para la Presidencia de la República, no así como quiera, sino de una manera mordaz en su grado, todo lo olvidó D. Vicente Ramón y sólo tuvo presente la ilustración, el elevado talento, los proclares antecedentes del Sr. Rocafuerte, quien se prestó á servir con decisión la Plenipotencia que se le confió.

Entó, pues, reconciliados los Excelentísimos señores Cordero y Ponce, y su verdad á ambos les hace honor, respectivamente, los términos del nombramiento y de la aceptación, como Ud. verá en el "Diario Oficial."

El General José Flores fué el primero entre nosotros que dispuso de legaciones á sus más ardientes adversarios políticos, y con razón se le alabó generalmente, como se le alaba al actual Jefe del Estado.

El Sr. Cordero Dr. Pedro I. Lizarraburu sigue sufriendo las molestias consiguientes á la fractura de una de sus piernas, desgracia que no le comunico por no haber tenido hasta hoy ocasión de hacerlo; deseo que dicho Sr. se restablezca completamente.

Aseguran que el Arceobispo Dr. Federico González Suárez elevó á Su Santidad su excusa para no servir como Obispo en la Diócesis de Imbabura, fundándose en motivos de salud. Siendo así, se declaró legal la excusa, pero los imbabureños lo deploraron de cordada.

Se me ha comunicado también que el Sr. Bonifaz no ha pedido autorización para salir de su recepción, pero así se asegura en los corrillos de la calle. Supongo que privadamente se modificará el ceremonial de la recepción, ya que en aquél es indispensable, entre nosotros, que se salude al plenipotenciario que debe izarse en la recepción del nuevo Ministro, al regresar del Palacio Presidencial á su domicilio.

Sin más, por ahora, me despido, del Sr. Director, como su obsecuente y S. S.

El Corresponsal.

Quito, Enero 10 de 1894. Sr. Director de "Los Andes". Guayaquil.

May señar mío. Como ya he hablado mucho acerca del modo con que ha sido recibida el señor Ministro don Julio H. Salazar, es preciso poner las cosas en su punto. Por ser día de correo, no pudieran salir al encuentro todas las personas que deseaban; pero el señor doctor don Pedro Ignacio Lizarraburu fué en representación del Gobierno, y S. E. mandó al primer coche en su coche. En suma, además de los señores Sub-secretarios de Estado, el Comandante General del Distrito, los principales Jefes de los Cuerpos del Ejército y muchos caballeros particulares; habiéndose hecho la entrada en seis coches y á caballo.

Han visitado al señor Salazar el Presidente de la República, el Ilmo. señor Arzobispo, los señores Ministros de Estado y los más conspicuos caballeros de esta capital; pues á más de las relaciones particulares, la conducta de nuestro Ministro ha sido debidamente apreciada, por más que algunos enemigos hayan pretendido borrar la buena impresión del país.

El hecho mismo de la presentación con que se mira y escribe contra el señor Salazar en Lima, manifiesta que su conducta fué digna y levantada en favor de su patria; pues, de otro modo, los peruanos habrían estado contentos y no le escaricaban alabanzas.

Al principio se pensó en Guayaquil en recibir á nuestro Ministro con grandes pruebas de simpatía; las que viéronse al momento por haber accedido á las invitaciones del Decano y otros miembros distinguidos del Cuerpo Diplomático de Lima. Seguramente los que censuran la conducta del señor Salazar, no saben que mereció la plena aprobación del Gobierno; el cual, si le llamó de pués, fué obediendo á razones superiores de conveniencia pública.

La venida del señor Ministro ha sido en extremo conveniente al país, porque el Gobierno tiene hoy pleno conocimiento de todos los sucesos acaecidos últimamente en Lima; de modo que para las gestiones diplomáticas que van á entablarse, tenemos datos seguros, para que nuestro procedimiento obedezca á la justicia y á las conveniencias nacionales.

Agradeciendo anticipadamente á Ud. por la publicación de esta carta, me es grato suscribirme su muy atento y S. S. A. A.

Prusa Nacional.

PATRIOTISMO.

Publicamos en seguida, el acuerdo del I. C. Cantonal, para viciado una suscripción popular, con el objeto de adquirir los elementos de guerra más indispensables para el caso de un rompimiento con la vecina República del Sur.

Habiendo llegado la hora de la prueba de los hechos, no podía abstenerse de llevar la iniciativa patriótica el Concejo de un pueblo siempre pródigo de ellos, cuando se ha tratado de salvar la honra y la autonomía de la Nación.

Si, pues, para asegurar la paz es necesario prevenirse para la guerra, y si para vencer en la guerra el elemento indispensable, casi único es el dinero, nada más práctico ni más digno de encomio que el apresurarse á dar el ejemplo de las suscripciones y de los esfuerzos para obtener ese elemento.

Obligado el Ecuador á aceptar una situación difícilísima, en lo tocante á su honra é integridad, por la ambición insaciable del Perú, se encuentra en el caso de prepararse para la lucha de una manera seria y convencido; puesto que, si no dudáramos, sin esos preparativos y sin esa actitud no llegaríamos jamás á una solución legal y equitativa con aquel país.

La experiencia, esa experiencia tan amarga y que tan cara nos cuesta desde que disputamos con nuestros vecinos los límites que nos corresponden, ha demostrado cuán difícil es, por no decir imposible, llegar á un arreglo pacífico con ellos.

Basta, para demostrarlo, el rechazo del tratado García-Herrera.

Si lo incalculable de las concesiones que en el hálo nuestro Ministro, hasta el día de hoy, se ha hecho al Perú, es difícil ó penoso para el Perú jamás haberse sentido, si la entrega de todos nuestros hijos del Oriente y, con ellos las llaves de la meseta de los Andes, puesto que el Zambora, el Matallén, el Chámbo, el Ambato y el Patate son tributarlos del Santiago y del Pastaza; si la apertura de nuestro Golfo á sus viles combinaciones de ataque, con la proyección de Zúrmilla y de la boca de Cuzco, y si, por último, lo inconcebible de la loca prolijidad con que hemos dispuesto de lo que re-

SASTRERIA Y CAMISERIA. "LA ELEGANCIA."

[...]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

Este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas &&, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convenceréis! Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

climios de nuestros antepasados y bebemos al porvenir, no ha parecido aún suficiente al límite del Sur... ¿qué podrá ser? ¿y qué podemos esperar los ecuatorianos de su equidad y justicia?

Si por un retazo de territorio que no agregamos al regalo de todo el de nuestro Oriente, nos ha arrastrado á un conflicto, y eso en las difíciles circunstancias que atravesamos, en llegando á ser nuevamente fuerte, vendrá á reclamarnos Guayaquil y nos provocará á la guerra para conseguirlo.

Hoy, pues, que el pueblo ecuatoriano haría ya de las pretensiones y ultrajes de su vecino, se cree con suficientes causas para romper el inconsulto tratado, en que llevando la generosidad hasta el colmo de lo inverosímil, hacía el sacrificio del porvenir por asegurar la paz; hoy, decimos, debe prepararse para la guerra; al fin de que, ni la astucia le sorprenda indefenso, ni el derecho sea tratado con vilipendio.

La naturaleza, primero, sus tesoros, sus esfuerzos y su sangre, después, le han dado títulos suficientes para reanudar libremente el Amazonas; el país entero lo ha comprendido así, y por lo mismo, quiere antes perecer que entregar un solo palmo de su legítimo territorio.

Para que el L. Concejo Cantonal de Guayaquil los medios de á quién para la Nación los elementos necesarios para la guerra, se ha hecho el verdadero intérprete de las aspiraciones de los hijos del Ecuador, y por consiguiente, no dudamos de que, junto con sus aplausos, recibirá, también la generosa contribución que solicita de ellos.

Ha llegado para los ecuatorianos la hora de prueba. (Aqui sigue el acuerdo que ya conocemos nuestros lectores.)

PARTIDA INSUFICIENTE. (De "El Republicano" de Quito)

En el balance de cargos y descargos concerniente á nuestra engorrosa cuenta con la República del Perú, por los sisalobos dimanados del último descaerío de su Legislatura, es preciso eliminar una partida, que no tiene significación alguna: la del su puesto agravio al Consol D. Guillermo Villaz.

Por más que algunos escritores de aquella nación hayan aparejado, con algún intento, que la ofensa á dicho Consol fué gravísima, lo cierto es, como lo hemos manifestado ya, con la declaración misma del supuesto ofendido, que la agresión á su casa no pasó de propósito frustrado, de unos cuantos muchachos del pueblo, á quienes contuvo oportuna y eficaz acción de la Policía.

Unos conocimientos tuvo de la insignificancia del hecho el Sr. Encargado de Negocios de la República vecina, á quien se le dieron á conocer todas las piezas del supuesto Juicio, cuya copia, si no fuera, ha sido enviada á Lima por el Sr. Zavallos y Cisneros; pues han empezado á reproducirse tales piezas en los diarios de esa ciudad. Ya habrán visto, por esta reproduc-

llos y Cisneros, Encargado de Negocios del Perú.

Legación del Perú—Quito, á 14 de Noviembre de 1893.

Señor Ministro: He recibido la nota de V. E. fecha, á 4 de los corrientes, relativa á la manifestación efectuada en la noche del 29 del mes anterior contra el Consulado del Perú, en que se sirve insinuar que á mérito de las diligencias practicadas por las autoridades, en obediencia á órdenes inmediatas del Gobierno, se por terminada el incidente motivo del sumario que original se ha servido V. E. remitirme, y cuyas piezas, en su concepto me han de convencer de que ha habido no poca exageración en la queja.

Si en entrar sobre este particular en apreciaciones que no serían del todo conformes con las de V. E., no puedo dejar de renovar la actividad con que las autoridades han llevado á cabo las investigaciones judiciales, aunque es de sentir, para la eficacia de la ley, que no hayan alcanzado el resultado práctico que fué el objeto de su iniciación.

Estimando, toda vez, los propietarios que he van guiado á V. E. en tan enojosas circunstancias, así como las explicaciones formuladas en nombre del Excmo. señor Presidente de la R. pública, cámbese la satisfacción muy especial de satisfacer la insinuación de V. E., y la no menos oportuna de hacer manifestar en esta oportunidad los sentimientos de respetuosa deferencia que animan, uno para con otro á nuestros Gobiernos respectivos.

Adjunto devuelvo el sumario que se sirvió enviarme V. E., y á la vez le ruego acepte las seguridades reiteradas de mi más alta consideración.

E. ZUVALLOS Y CISNEROS. Excmo. señor General don José María Sarasti, Ministro de Relaciones Exteriores.

Exterior.

ESPAÑA. EL SULTÁN

SUS "VIELES" SÚBDITOS.

Madrid, 8 de Diciembre.

Según el "Diario de Tángier, el Sultán se hallaba á la fecha de las últimas noticias entre la comarca de los Ait Merqad y de los Ait Lagde; á pocas jornadas de los límites orientales del Tablete, no habiendo podido seguir su camino hacia Marrakech (ciudad de Marruecos), donde ya está todo preparado para recibirle con su corte, para la necesidad preteroria de terminar cuanto antes las disensiones entre los Ait Atta, tribus que están en lucha por la posesión de unos terrenos tomados hace años por los segundos á los primeros.

Los bandidos de Zemmor, según cuenta el citado periódico, en tratándose de rendir culto á su devoción por el bello sexo, no le temen ni al mismo Sultán, y á fe que, en medio de sus pil erías, hay que reconocerles buen gusto en algunas ocaciones.

¡Pues no se han atrevido, los muy audaces, á apoderarse de las mujeres de su año y señor!

Valor se necesita: pero esa gente no se para en barras, cuando quiere conseguir su propósito.

Cerca de Rabat han asaltado y se han apoderado de una caravana que se componía de varias niñas que embellece el harem imperial y las cuales se dirigían á Marrakech, acompañadas de buena escolta de caballería.

SAGASTA, CASTELAR Y MARRUCOS.

Con fecha 14 del mes en curso, dicen de Madrid:

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, y el señor Castelar, han celebrado una conferencia, que ha versado sobre los asuntos de Melilla. Ambos estadistas, al decir de personas que están bien informadas, han examinado detalladamente la situación creada con motivo del conflicto de Atchilla, y cual debe ser la política que conviene á España seguir en el imperio africano.

El señor Castelar manifestó al jefe del gobierno que es de absoluta necesidad estar en paz con Marruecos, para mantener en este país el statu quo. "Marruecos, dijo el célebre orador, es nuestro aliado."

Dr. MARI SARASTI. Al H. Sr. Dr. E. Enrique Zava-

A juicio del señor Castelar, des naciones abrigan propósitos ambiciosos respecto de Marruecos, Francia é Inglaterra.

España, agregó, debe avizorar á Francia contra Inglaterra, cuando esta nación quiera apoderarse de Tánger. Y debe avizorar á Inglaterra contra Francia, cuando la República quiera apropiarse de la rica región del Sahara.

Tales son las opiniones sustentadas por el señor Castelar.

El señor Sagasta, á su vez, declaró que el punto más espinoso del conflicto actual lo constituía la zona neutra, porque dentro de esa zona de terreno existen el cementerio y la mezquita de los riffeños.

ÉTICA

Calendario.—Mañana Miércoles 17 de Enero.—San Antonio Abad y Santa Rosalía ó Rosalina, virgen.

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 17 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Sirena" N.º 4, y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 17 de Enero.

Marea llena por la mañana á las 12. Marea llena por la tarde á las 12.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

El Vapor "El Daulo".—Saldrá para Daule el día Miércoles 17 de Enero de 1894 á las 11.20.

Algracioso alfilerado que nos da va "El Tiempo" de ayer, contestamos así:

No es clarividencia la nuestra, colega, es que aprendimos á leer y á escribir desde hace algunos años, y á registrar periódicos extranjeros también.

Por lo demás, ayer terminamos nuestro primer editorial, entre otras, con las siguientes palabras:

"Ni antes, ni ahora, ni nunca, diremos otra cosa; y cuanto á la unión de la prensa nacional, tenemos la satisfacción de proclamar muy alto, que jamás hemos insultado á nadie como se nos ha injuriado á nosotros; y que no hemos conservado de esas injurias sino el recuerdo doloroso que las injusticias dejan en el corazón y en la memoria de los hombres bien nacidos."

La enfermedad del Ilustrísimo señor Barriga y probable desenlace tristísimo de ella, á mas de dejar huérfano á la Iglesia guayaquileña, que veía en él un amigo sincero, un pastor sano, un sacerdote ilustrado, tiene, por el momento caracteres más alarmantes, aun para la patria misma.

En las actuales circunstancias, cuando todos, grandes y chicos nos aprestamos para dar nuestro óbolo á la patria, hará muchísima falta á la cabeza del clero de la Provincia, una persona que como el Dr. Barriga, habría acaudado voluntades, para que esa privilegiada y riquísima clase social, fuera la primera en contribuir para la adquisición de elementos, que sirvan para la defensa nacional, tal como lo ha hecho ya el clero de Cuenca.

Por lo mismo que el sumo Pontífice, el Nuncio Apostólico y los Arzobispos de Quito y de Lima están empeñados en que el conflicto tenga una solución pacífica y satisfactoria, el clero ecuatoriano debe propender á que se arme el país, á fin de que pueda imponer esa paz con su actitud y con su fuerza, que tendría que respetar el Perú, que se encuentra hoy, á pesar de sus preparativos, arruinado, desalcatado y sin crédito.

Nosotros no dudamos, ni por un momento, de que nuestro clero será el primero en contribuir con sus donativos; pero deploramos el que la enfermedad del Ilustrísimo señor Barriga, venga á demorar, por lo menos, la determinación que en tal sentido tomará.

Descendientes de los españoles y de los indios, no debemos olvidar que los *chispipatas* predicaban la guerra santa contra los conquistadores, y que los frailes molían heroicamente sobre los muros humanes de Zaragoza y de Grona, cuando el primer Capitán del siglo invadió la Península.

Ovidamos decir ayer que el niño abandonado por N. N. en la vía pública murió de vieuelas, lo que agrava muy mucho la falta de ese hombre sin entrañas.

Comenzado á desarrollarse una fiebre de mal carácter en la calle del Morro, debido á los hedores "q' exhalan las aguas estancadas, Sabemos

que hay casa en que yacen en el lecho del dolor ó de la muerte personas.

Esto clama á... la Municipalidad. ¿Qué costaría hacer echar unas ochos ó diez carpetas de cascabo en esas lagunas? Bien pequeño es el gasto y no se hace... ¿Por qué?

¿Acaso la salud del vecindario no es lo primero á que debe atender el Ayuntamiento.

Ayer se aprobaron los estatutos que presentó la comisión respectiva en la reunión de la Academia de Medicina y Ciencias accesorias y se decidió enviarlos al Ejecutivo.

No podemos aprobar el que los diarios se ocupen, después de sus solemnes promesas, en asuntos de política interna. No es esta la ocasión de atraer odiosidades contra el Gobierno, ni de poner obstáculos en la marcha de la administración pública. Estamos en un momento de tregua. Respétemosla. Esto mandan de consuno nuestro amor á la patria y nuestro honor de periodistas, solemnemente comprometido.

En la sección de *Prensa Nacional*, reproducimos el hermoso artículo del último número de "La Gaceta Municipal", felicitando por él al redactor de dicho periódico.

Pésame.—La señora Guadalupe y Marin de Barriga, digna esposa de nuestro amigo Sixto Barriga, dejó de existir antes de ayer, casi repentina mente.

Queda un hogar hirviendo, que formó el amor, hofíoño de los cotizados de la madre, de la esposa.

Ante dolores tan grandes, ante tan inesperadas catástrofes, precisa explicar ¿Qué consuelos son suficientes en estos casos?

Lo único que cabe es resignarse á los decretos de aquello desconocido que rige los destinos de este universo tan vasto, del que nuestro planeta es apenas un molécula.

Resignación. He aquí lo único que podemos aconsejar á los deudos de la que fué en el mundo Guadalupe María de Barriga.

Ha aquí el nuevo directorio de la Sociedad Filantrópica del Guayas:

Presidente, señor Francisco García Avilés.

Vice presidente, señor Félix Luque P.

Vocales principales: señores Eduard Pavía, Aurelio Cordero y Dr. Juan Horacio Estévez.

Vocales suplentes: señores Ramón L. Mejía, José Antonio Icaza y José Antonio Rubiá.

Síndico principal, Dr. José Ignacio Arellano.

Síndico suplente, señor Luis Montes.

Tesorero, señor Miguel G. Hurtado.

Secretario, señor Alejandro Noboa.

Prosecretario, señor Ricardo J. Roca.

El amago de incendio que hubo ayer en la calle de Villamil N.º 31 no tomó mayores proporciones.

Dije un diario local:

SUSCRIPCIÓN POPULAR.—El Concejo Cantonal de Montecristi, en vista del acuerdo de nuestra Municipalidad y considerando que es un deber de todos los pueblos contribuir para la defensa nacional, ha acordado:

1.º Contribuir para la suscripción nacional con la suma de mil sueres.

2.º Convocar una Junta de las personas de la población, para nombrar un Comité que se encargue de excitar el patriotismo y recoger las erogaciones voluntarias que se hagan.

3.º Dirigirse á las autoridades y personas más prestigias de las otras localidades del cantón, incluyéndoles copia del presente acuerdo.

FLAGELACIÓN.—El señor Ministro de Guerra ha ordenado que la Comandancia General de este Distrito, mande ejecutar acto continuo al Comandante Rafael Monroy, 2.º Jefe de la Brigada, que en mala hora hizo flagelar al soldado José María Coello.

La Comandancia General debe dar cuenta diaria al Ministerio, por telegrama, del estado del país.

EXTRANEOS.—Desde el domingo principian las de Vicepresidente de la República, y en los dos días transcurridos el resultado ha sido el siguiente en las parroquias urbanas de Guayaquil.

Por D. Vicente Lucio Salazar, 1731 votos.

Por el Dr. Julio Castro, 8 votos.

P. R. Dn Pedro I. Lizarraburu, un voto.

En Manabí y en otros lugares de la Costa de fionte basta ahora se tienen noticias, la mayoría de votos favorece al señor Salazar.

EN IBARRA.—Sabemos que en la capital de la heroica Imbabura, se es-

ta formado un nuevo batallón, para el cual se ha solicitado al Gobierno instructores veteranos.

Es muy plausible la resolución de los jóvenes ibarros, quienes, como sus antecesores, son valientes y verdaderos patriotas.

Tomamos del "Diario de Avisos" lo siguiente:

EL CLUB "PICHINCHA".—Con este nombre se va á fundar en este pueblo una sociedad de esgrima, la cual será de. En el depósito de la bomba "Rotacuerite" se reunieron ayer varios jóvenes con el fin de setar las bases de esta nueva institución, de la que podrían formar parte los que lo deseen.

Se eligó interinamente el siguiente personal directivo que organizará de inmediato el Club.

Presidente, Benjamín Orellana.

Vice-presidente, Eduardo Valenzuela Iler.

Tesorero, José Manuel Espinosa S. gran utilidad en las actuales circunstancias.

Secretario, Gaspar Álvarez.

Prosecretario, Pedro Zúñiga.

Vocales, Julián C. Pérez C., Camilo Landín O. y Benigno Andrade.

Desearnos que los iniciadores del Club "Pichincha" perseveren en su feliz proyecto.

Basurero.—Enorme es el montón de basuras que hay frente á la Comandancia General en el lado de la calle de "Escobedo."

¿A quién le toca retirarlo? Sin duda á la Empresa de Aseo. ¿Pues por qué no lo hace? ¿Misterio!

El Químico y el barbaque única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París, es un poderoso reparador de las fuerzas, que se admira con el mayor éxito en las convalecencias de las fiebres tifoides, fluído de pecho, consecuencias del parto etc. etc.

He aconsejado el uso de nuestro Químico á una gran número de enfermos. Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso lo he encontrado en nuestro Químico, al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.—Dr. Cabaret.

"Gaceta Médica".—Hemos recibido el núm. 8 de esta importante publicación.

Le enviamos nuestro saludo.

La Hércules, que partió antes de ayer para la barca *Zorales*, estuvo á pique de zozobrar. El Sr. Capitán del Puerto tuvo que trasladar se con las personas que le acompañaban al vapor "Gulf of Akiba" que entraba en ese momento.

Un sabio.—Ha muerto el Padre Viñes, Jesuita, Director del Observatorio de la Habana, y uno de los astrónomos de más saber que había en América. Hizo muchas investigaciones e inventó algunos instrumentos, entre ellos un cronómetro que indica la aproximación de los ciclones y su dirección, y mereció el más alto premio con rara exactitud, estos fenómenos meteorológicos en el mar de las Antillas y golfo de México.

Remitidos.

Famileradas, Enero 6 de 1894. Sr. Director de "Los Andes".

Muy estimado señor:

Cuando todos los ecuatorianos con un entusiasmo, valor y patriotismo dignos de compararse á las sublimes tradiciones del pueblo heleno, se han agrupado en torno del pabellón nacional y se han adherido al mismo Gobierno que nos rige, á fin de aprehender á la defensa de la Patria; cuando desde el Carchi al Macará el grito unsono de ¡Viva el Ecuador! ha sido la respuesta que nuestro noble pueblo ha dado á los injuriosos epítetos y á los cobardes ultrajes que nos han regalado el Perú; cuando el Ejército nacional ardiendo en amor patrio ha jurado que derramará su sangre generosa y su sueter en la tierra gloriosa, la dignidad y la honra ecuatorianas; un Corresponsal de Loja—como una nota discordante en el armónico concierto de unidad y hélico coraje—publica en el "Lris", el vómito prieto de su indigna cobardía, el parpadeo de una política maquiavélica, que sólo puede germinar en el cerebro de un hombre ó muy torpe ó muy malo.

¿Dónde está el Ejército aguerido—dice—¿dónde la Escuadra?—¿dónde la Guardia nacional?—¿dónde los Generales?—¿cobardes el que desde un oscuro rincón quiere como Ma rat a estar paludadas á la Patria. No puede ver, no puede conocer aquello que brilla á la luz del sol.

¿Dónde el Ejército? ¿vede, ¡compañecitos todos los ecuatorianos por que todos nacieron con un corazón de fuego, y generoso, en cuyo centro nu-

"El Guia Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Tlingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABI ECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MÉDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que sea vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acórrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.

DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. Gonzalez, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Nuestros Generales no son de esos, como aquellos, que saben escapar el bulto cuando la metralla truena en el combate, no ellos quieren morir como héroes escapando el olimpo, para que sus preclaros nombres sean timbre de orgullo y honra para su patria, y no ser piedra de escándalo y difamación como lo es el lejano Corresponsal de "El Iris".

Quedará á Ud. muy obligado, señor Director, si se sirve insertar en su acreditado diario estas líneas, y me suscribo como su atto.

y rendido servido.

J. F. C.

# SASTRERIA Y CAMISERIA LA FIBROGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

**A PRECIOS MUY REDUCIDOS.**  
Para señoras Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores  
Damao negro floreado y listado  
Id. de colores  
Sural lleno, variedad en colores  
Id. plido  
Id. listado  
Teloneros negros y tornasoles  
Id. listados  
Géneros de lana, colores y negro  
Id. de seda y lana  
Berato francés para mantas  
Mucelinas estampadas  
Zapatos y botas caberilla legítima  
Pasamanería, blomas y adornos de vestidos  
Abanicos varias clases  
Sombrillas y paraguas  
Ajuar completos para novias  
Cinturones de cuero, cinta y metal  
Camisas de seda, y de hilo  
Salidas de Teatro  
Formas de paño  
Fleres, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados  
Sombrillas, abanicos  
Zapatos, botas  
Medias, delantales  
Muecas finas

Camiseros de colores y negro  
Cheyor id. id.  
Francias y paños  
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello  
Camisetas hilo esconja y algodón  
blancas y de colores  
Cortes chalecos seda y pique  
Corbata, surtido sin igual.

Para niños

Ternitos de casimir negro y de colores  
Id. de jersey y de dril  
Cazacas, camisetas,  
Sombreros, gorritas marineros  
Bibretes, corbata, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De 3 trez y Pinaud

C MARFÁ

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

### CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE LA PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

**Destruye las Arrugas**

PERFUMERIA ORIZA  
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



TESORO DE LAS MADRES VERDADEROS

### COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS  
CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Digestion de los Niños

Este collar es muy útil en todos los casos que preceden a las convulsiones, como son: la diarrea, el vómito, el cólico, el espasmo, el calambrazo, etc.

Es el único que cura desde el primer día de su aplicación.

Presidencia de los Niños ROYER, PAVILLON 225, rue Saint-Martin, PARIS. Invención de 1862. No. 146



MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos de

### EXALGINA

DE BLANCARD

JAQUECAS  
COREA  
REUMATISMOS  
DOLORES  
NEVRALGICOS,  
DENTARIOS,  
MUSCULARES,  
UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendidos en Guayaquil en casa de J. PAYRE y en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDADES

### T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA

VICTORIA ESPERANZA  
El perfume al que se le atribuye el mundo y que tiene un carácter de extracto para perfume, de la misma calidad.

LA JUVENTUD  
Podrá sin ninguna molestia, química, para el cuidado de la cara, mantenerse a la juventud.

CREMA IATIF  
Se conserva en cualquier clima; un spray para el cabello, su superioridad sobre los demás es evidente.

AGUA DE TOCADOR JONES  
Fresca y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAROHTI  
Dolor de cabeza, migrañas y dolores. Limpia los dientes y fortalece las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23  
PARIS

Depositarlo en Guayaquil en J. PAYRE

LA FERIA FETURAL y el JARABE de HIGADO

DELANGRENIER  
DE PARIS

El jarabe de universal aceptación y es el mas eficaz para curar la

### BRONQUITIS-CATARRO INFLUENZA

Y las irritaciones del Pecho y de la garganta.

Es un opio, inofensivo al estómago, no resaca y no daña y es superioridad a los otros que padecen de tos y de FIEBRE.

Vendidos en todas las Farmacias y Droguerías.

## Banco del Ecuador COMPAÑIA ANÓNIMA.

CAPITAL... \$ 2.000,000.

Ha sido sustraída una partida de billetes de varias denominaciones del Banco del Ecuador, perforados y marcados con rayas de lápiz azul, que han sido retirados de la circulación para ser incinerados; y se está tratando de averiguar su nuevo estado de circulación.

Se avisa al público, para que solo reciba los billetes enteros, debiendo ser presentados al Banco para su cancelación formados de pedazos ó con huecos.

Guayaquil, Enero 10 de 1894.  
Por el Banco del Ecuador,  
M. E. Arce, Gerente.

## Noticia

El "BITTER EXTRA" (Este título es distintivo forma la marca) es el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo precio, una virtud corroborante de los nervios, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amargo amigo del estómago y de las entrañas y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente asimilado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Aguirre de la Facultad de Montpellier declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac, y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tonico-nutritivas, estomacales, carminativas, asépticas, febrífugas, diurétics, y anti-flogísticas, que, en una palabra, es un Bitter EXTRA, con, citase una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede restar, muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

## ESPECIFICO

DEL DR. HALL  
Celebre Remedio  
PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMBECILIA, DERRISION GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS  
PRESCRIPCIÓN POR  
ERANDE MEDICINE CO  
ca West 23d Street, Nueva York.  
De venta en las principales Droguerías.

ITENERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.

LLEGADAS.—ENERO.

1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.

6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.

8.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con m. la Francesa.

13.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.

13.—Menavi [P. S. N. C.] de Panamá, e intermedios, [Incluso Capatá.]

15.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

20.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios, [Incluso Tumbes.]

SALIDAS.—ENERO.

1.—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios, [Incluso Tumbes.]

6.—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

8.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios.

13.—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

15.—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios.

15.—Menavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas e intermedios, (excepto Capatá.)

IMP. DE "LOS ANDES."